



OFICIO N° 95405  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.2°/373

VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el eventual carácter fiscal del terreno en que se encuentra emplazada la cancha denominada "La Cordillera", ubicada en la Avenida Río Claro con Esquina Las Peñas, correspondiente a la comuna de Peñalolén, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAF5B9CD2A7B1434



VALPARAÍSO, enero 27 de 2025

**DE: H. DIPUTADA CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC**  
**A: MINISTERIOS DE VIVIENDA Y URBANISMO Y DE BIENES NACIONALES**  
**MAT.: INFORME PROPIEDAD DE TERRENO COMUNA DE PEÑALOLÉN**

---

Respecto del terreno en donde está emplazada la cancha "La Cordillera", de avenida Río Claro esquina Las Peñas, altura del N°9521, comuna de Peñalolén, informe si esa Secretaría de Estado es la propietaria del mismo, ya que se ha indicado que sería fiscal.

Atentamente,

**CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC**  
Diputada Distrito 11, Región Metropolitana

**DISTRIBUCIÓN**

1. Sra. Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputada
3. Archivo (2)

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CATALINA DEL REAL M.

